

ESPADA DE CEÑIR

Ref. 5-dipl-F

Diplomático hacia 1950

Long T: 900

Hoja: 765

Ancho H: 014

GUARNICIÓN: totalmente de latón dorado con conchas alternadas cinceladas. Gavilán y aro también ambos cincelados a juego. En el entronque entre ambos aparece un hexaedro regular de cuyas caras laterales surgen sendas cabezas de león y de las frontales unos mascarones de tipo indefinido. Puño que figura alambrado. Pomo trilobulado con ostentosa perilla superior. En la concha frontal el Escudo de España de la época del Gral. Franco y la leyenda Una, Grande y Libre.

HOJA: recta, con bigotera y grabados en sus comienzos y filo a tres mesas en el resto.

VAINA: de cuero marrón con contera y brocal de latón dorado.

INSCRIPCIÓN: Fábrica de Toledo

J: SAEZ Ciudad Rodrigo nº 6 Madrid

OBSERVACIONES: espada de ceñir muy similar a la de la ficha anterior pues, prácticamente, se han limitado a la sustitución del monograma AXIII por el Escudo entonces vigente y suprimir la corona real del pomo aunque, por paradojas de la Historia, el Artº 1º de la Ley de Sucesión en la Jefatura del Estado, de 1947, dijera que “España se constituye en Reino”.

También, como la anterior, la consideramos de “Diplomático” por ser éstos quienes, de modo genérico, usaron este tipo de Espada, aunque bien pudo ser utilizada por otras personalidades en actos de presentación u otras ceremonias similares.

